



Informe de Evaluación trimestral de las Metas Físicas-Financieras

| | | | |
|----------------------|---|---------------|---------|
| Código DEC-FOR013 | Documento Relacionado Período: octubre -diciembre 2023 | Fecha Versión | Versión |
|----------------------|---|---------------|---------|

I -Información Institucional

I.1 - Completar los datos requeridos sobre la institución

| | |
|------------------|--|
| Capítulo | 5177 - Consejo Nacional de Investigaciones Agropecuarias y Forestales |
| Subcapítulo | 01 - Consejo Nacional de Investigaciones Agropecuarias y Forestales |
| Unidad Ejecutora | 0001 - Consejo Nacional de Investigaciones Agropecuarias y Forestales |
| Misión | Fortalecer, estimular y orientar al Sistema Nacional de Generación, Validación, Difusión y Evaluación de la Adopción de Tecnología Agropecuaria y Forestal |
| Visión | Ser la institución líder del Sistema Nacional de Investigaciones Agropecuarias y Forestales, reconocida nacional e internacionalmente por la transparencia de sus procesos y la búsqueda de la excelencia. |

II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo

| | | |
|----------------------------|-------|--|
| Eje estratégico: | 3 | DESARROLLO PRODUCTIVO |
| Objetivo general: | 3.3 | Competitividad e innovación en un ambiente favorable a la cooperación y la responsabilidad social |
| Objetivo(s) específico(s): | 3.3.4 | Fortalecer el sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación para dar respuestas a las demandas económicas, sociales y culturales de la nación y propiciar la inserción en la sociedad y economía del conocimiento |

III. Información del Programa

| | |
|---------------------|--|
| Nombre: | 11. Desarrollo de Políticas para el fomento de las investigaciones tecnológicas agropecuarias y forestales |
| Descripción: | Consiste en la creación de conocimiento mediante la transferencia a técnicos y productores líderes, de las tecnologías generadas y/o validadas por el Sistema Nacional de Investigaciones Agropecuarias y Forestales (SINIAF), para la competitividad del sector agropecuario y forestal. El programa plantea la definición de políticas públicas agropecuarias y forestales, de manera que se puedan priorizar soluciones puntuales a las deficiencias de gestión en las cadenas agroproductivas. |
| Beneficiarios: | Técnicos extensionistas del Ministerio de Agricultura a nivel nacional. Contribuir al desarrollo de capacidades en técnicos extensionistas del sector agropecuario y forestal para el desarrollo rural territorial sostenible. |
| Resultado Asociado: | Magnitud y tiempo: La meta es capacitar a mil doscientos veinte y tres (1,223) técnicos agropecuarios y forestales a nivel nacional al 31 de diciembre del 2023, mediante la transferencia de tecnologías validadas en 8 cultivos de la canasta básica alimentaria y 7 rubros agropecuarios de vocación exportadora. El programa también plantea financiar al menos 10 investigaciones de generación y/o validación de tecnologías priorizadas en los procesos de levantamiento de las políticas públicas. |

IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera

IV.1 - Desempeño financiero

| | | | |
|---------------------|---------------------|-----------------------|-------------------------|
| Presupuesto Inicial | Presupuesto Vigente | Presupuesto Ejecutado | Porcentaje de Ejecución |
| 72,826,675.00 | 91,187,585.92 | 78,499,774.26 | 86.09% |

IV.11 - Formulación y Ejecución Trimestral de las Metas por Producto

| Producto | Indicador | Presupuesto Anual | | Programación Trimestral | | Ejecución Trimestral | | Avance | |
|---|---|-------------------|----------------|-------------------------|----------------|----------------------|----------------|---------------------|-------------------------|
| | | Física (A) | Financiera (B) | Física (C) | Financiera (D) | Física (E) | Financiera (F) | Física (%) G=F/C | Financiero (%) H=F/D |
| 7074: DIRECCION Y COORDINACION | N/A | N/A | 31,118,915.00 | N/A | | N/A | 11,489,126.09 | # VALORI | 36.92% |
| 7349: SECTOR AGROPECUARIO Y FORESTAL RECIBEN POLÍTICAS PUBLICAS DE INVESTIGACION PARA EL DESARROLLO DEL SECTOR | Documentos de políticas públicas de investigación emitidos | 5 | 7,902,808.00 | 0 | 1,975,702.00 | 0 | 2,945,223.69 | 0.00% | 37.27% |
| 7350 : SECTOR AGROPECUARIO Y FORESTAL CON FINANCIAMIENTO PARA PROYECTOS DE GENERACION DE TECNOLOGIAS AGROPECUARIAS Y FORESTALES | Proyectos de transferencia de tecnologías transferidos a técnicos . | 10 | 33,804,952.00 | 2 | 8,451,238 | 6 | 13,448,203.95 | 60.00% | 39.78% |
| TOTALES | | | 72,826,675.00 | | 10,426,940.00 | | 27,882,553.73 | 0.00% | 38.29% |



Handwritten signature or mark in blue ink.

V. Análisis de los Logros y Desviaciones

V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto

| | |
|---|---|
| Producto: | 7349: SECTOR AGROPECUARIO Y FORESTAL RECIBEN POLÍTICAS PUBLICAS DE INVESTIGACION PARA EL DESARROLLO DEL SECTOR |
| Descripción del producto: | Este producto consiste en identificar, priorizar, definir y establecer las políticas públicas de investigaciones agropecuarias y forestales acordes con las políticas de desarrollo del país, a los fines de lograr armonía entre las necesidades de los sectores productivos, la protección de los recursos naturales y las posibilidades institucionales. Para el año 2023 se programó la definición de un documento de política, con al menos cinco (5) componentes de políticas agropecuaria, forestal y acuicola, que contribuyan al desarrollo del país. |
| Logros alcanzados: | En este cuarto trimestre no se programó la elaboración de documentos de políticas públicas, ya que este objetivo se logro alcanzar en el tercer trimestre. En términos financieros, la inversión de este producto representó el 37 % del presupuesto total, ejecutándose un 149 % de la meta financiera programada en el trimestre. |
| Causas y justificación del desvío: | La ejecución financiera programada se excedió en su ejecución en un 49%, debido a que se cargó a este producto un salario 14 no programado en el presupuesto anual, además de haberse iniciado la socialización de dicho documento con grupos relevantes de las cadenas agropecuaria y forestal y miembros del Sistema Nacional de Investigaciones Agropecuarias y Forestales (SINIAP). |
| Producto: | 7350 : SECTOR AGROPECUARIO Y FORESTAL CON FINANCIAMIENTO DE GENERACION Y/O VALIDACION DE TECNOLOGIAS AGROPECUARIAS Y FORESTALES |
| Descripción del producto: | Proceso que se origina a partir de las definiciones de las políticas públicas de Investigaciones, para dar respuesta a la demanda de soluciones a los problemas tecnológicos de los productores del sector agropecuario y forestal. Los productos promisorios generados/o validados, tales como: (habilidades, tecnologías, métodos de producción, entre otros), se transfieren a técnicos extensionistas, de manera que estos sean accesibles a los usuarios finales (agricultores/as, cadena de valor) a los fines de gestionar con mayor eficiencia los procesos de producción de las unidades productivas. |
| Logros alcanzados: | En este trimestre se ejecutó el 40% del valor total de la meta financiera programada para el año, lo cual representó una ejecución financiera trimestral de un 159 % de la meta programada . La programación física para el trimestre se ejecutó en un 300%, representando el 60 % de la meta proyectada para el año. |
| Causas y justificación del desvío: | La meta física programada se excedió en su ejecución en un 300%, debido a que en este producto se ejecutaron recursos de saldos del año 2022 de los proyectos de inversión pública (Plátano, Aguacate, Banano y Mango), los cuales que se les dió continuidad en en el 2023, debido a que son cultivos perennes y apenas se habían iniciado a finales del 2022. En tal sentido el gasto trimestral programado se excedió en un 59% del presupuesto por las actividades adicionales de transferencias de tecnologías alcanzando unos 200 técnicos extensionistas en el trimestre. También influyó el gasto financiero antes mencionado no presupuestado, el otorgamiento de un salario 14 al personal del área misional cuyos salarios y gastos logístico están cargado a este producto. |

VI. Oportunidades de Mejora

VI. I - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?

Continuamos con la revisión y reprogramación oportuna de las actividades de los programas, así como implementar mejoras en los procesos de compras y contrataciones para no perder la oportunidad de instalar las investigaciones de generación y/o validación en los trimestres programados.

Nota: Las secciones III, IV, V y VI deben ser repetidas, la misma cantidad de programas sustantivos (codificados desde 11 al 95) que tenga la unidad ejecutora

Carlos Sanquintín B.
Enc. Div. Planificación y Desarrollo

Ana María Barcelo Larocca
Directora Ejecutiva

